

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre 2023

Estimado cliente, a continuación encontrará el Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión al 31 de diciembre de 2023 del fondo de inversión que usted tiene contratado. El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentra disponibles por medios telemáticos en www.bankinter.com. Usted podrá plantear sus consultas relacionadas con las IIC gestionadas por Bankinter Gestión de Activos a través de cualquiera de los canales que se indican en el siguiente link Atención al cliente o bien a través del Servicio de Atención al Cliente de Bankinter (C/ Pico San Pedro, 1 - 28760 Tres Cantos - Madrid - Teléf.: 900 80 20 81). Asimismo, este servicio de atención al cliente será el encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (900 535 015).

Balance de situación

al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

Activo	2023	2022	Patrimonio y Pasivo	2023	2022
Activo no corriente	-	-	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	42 558 305,07	66 270 642,11
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	42 558 305,07	66 270 642,11
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	(130 020 611,49)	(97 644 409,91)
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	401 749,35	401 749,35
			(Acciones propias)	-	-
Activo corriente	42 626 194,83	66 330 314,38	Resultados de ejercicios anteriores	169 564 665,81	169 564 665,81
Deudores	63 807,73	59 767,71	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera de inversiones financieras	40 837 946,65	62 150 177,08	Resultado del ejercicio	2 612 501,40	(6 051 363,14)
Cartera interior	4 640 857,05	5 385 244,46	(Dividendo a cuenta)	-	-
Valores representativos de deuda	4 640 857,05	5 385 244,46	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-			
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-	Pasivo no corriente	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior	35 162 298,52	56 020 050,20	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	35 162 298,52	56 020 050,20			
Instrumentos de patrimonio	-	-	Pasivo corriente	67 889,76	59 672,27
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Derivados	-	-	Acreedores	42 819,76	59 672,27
Otros	-	-	Pasivos financieros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1 034 791,08	744 882,42	Derivados	25 070,00	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-	Periodificaciones	-	-
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	1 724 440,45	4 120 369,59	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	42 626 194,83	66 330 314,38
TOTAL ACTIVO	42 626 194,83	66 330 314,38			
			Cuentas de orden	2023	2022
			Cuentas de compromiso	3 156 060,00	-
			Compromisos por operaciones largas de derivados	3 156 060,00	-
			Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
			Otras cuentas de orden	49 163 104,37	76 893 560,24
			Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
			Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
			Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
			Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
			Pérdidas fiscales a compensar	7 893 623,62	9 656 079,49
			Otros	41 269 480,75	67 237 480,75
			TOTAL CUENTAS DE ORDEN	52 319 164,37	76 893 560,24

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2023.

Cuenta de pérdidas y ganancias

Correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (expresados en euros)

	2023	2022		2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-	Por operaciones de la cartera interior	226 476,90	(1 385 418,88)
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-	Por operaciones de la cartera exterior	1 317 788,42	(3 484 771,53)
Gastos de personal	-	-	Por operaciones con derivados	(186 372,32)	459 204,81
Otros gastos de explotación	(462 116,16)	(682 970,88)	Otros	-	-
Comisión de gestión	(390 419,58)	(570 305,39)	Diferencias de cambio	(1 906,49)	61 365,44
Comisión depositario	(60 823,40)	(104 228,73)	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	480 215,76	(2 161 841,35)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-	Deterioros	-	-
Otros	(10 873,18)	(8 436,76)	Resultados por operaciones de la cartera interior	32 352,13	(250 566,82)
Amortización del inmovilizado material	-	-	Resultados por operaciones de la cartera exterior	553 788,15	(2 293 165,36)
Excesos de provisiones	-	17,58	Resultados por operaciones con derivados	(105 924,52)	381 890,83
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-	Otros	-	-
Resultado de explotación	(462 116,16)	(682 953,30)	Resultado financiero	3 082 478,65	(5 368 409,84)
Ingresos financieros	1 252 546,30	1 162 772,87	Resultado antes de impuestos	2 620 362,49	(6 051 363,14)
Gastos financieros	(6 269,92)	(19 721,20)	Impuesto sobre beneficios	(7 861,09)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 357 893,00	(4 410 985,60)	RESULTADO DEL EJERCICIO	2 612 501,40	(6 051 363,14)

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 612 501,40
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2 612 501,40

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(97 644 409,91)	401 749,35	169 564 665,81	(6 051 363,14)	-	66 270 642,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(97 644 409,91)	401 749,35	169 564 665,81	(6 051 363,14)	-	66 270 642,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2 612 501,40	-	2 612 501,40
Aplicación del resultado del ejercicio	(6 051 363,14)	-	-	6 051 363,14	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	10 430 276,26	-	-	-	-	10 430 276,26
Reembolsos	(40 470 058,04)	-	-	-	-	(40 470 058,04)
Remanente procedente de fusión	3 714 943,34	-	-	-	-	3 714 943,34
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(130 020 611,49)	401 749,35	169 564 665,81	2 612 501,40	-	42 558 305,07

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (expresados en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(6 051 363,14)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(6 051 363,14)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(102 862 083,58)	401 749,35	169 564 665,81	(694 333,48)	-	66 409 998,10
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(102 862 083,58)	401 749,35	169 564 665,81	(694 333,48)	-	66 409 998,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(6 051 363,14)	-	(6 051 363,14)
Aplicación del resultado del ejercicio	(694 333,48)	-	-	694 333,48	-	-
Operaciones con partícipes						
Suscripciones	27 922 013,27	-	-	-	-	27 922 013,27
Reembolsos	(22 010 006,12)	-	-	-	-	(22 010 006,12)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(97 644 409,91)	401 749,35	169 564 665,81	(6 051 363,14)	-	66 270 642,11

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Bankinter Deuda Financiera F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 25 de marzo de 1987 bajo la denominación social de BK Fondo Fijo, F.I.M., pasando por varias denominaciones hasta obtener la actual el 5 de mayo de 2023. Tiene su domicilio social en Avenida de Bruselas 12, Alcobendas, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "C.N.M.V.") desde el 8 de junio de 1987 con el número 60, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear dos clases de participaciones en las que se divide el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo:

- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o asesoramiento independiente e Instituciones de Inversión Colectiva del grupo Bankinter.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a aquellos partícipes que no cumplan los requisitos de la clase "C".

Durante el ejercicio 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de la Sociedad Gestora ha aprobado la fusión por absorción de Bankinter Bonos 2023, F.I. por Bankinter Deuda Financiera, F.I.

Según los estados financieros del día 7 de noviembre de 2023, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del fondo absorbido y el valor liquidativo del fondo absorbente. De este modo, cada partícipe de Bankinter Bonos 2023, F.I. Clase "R" recibió por cada una de sus participaciones 3,76765 participaciones de Bankinter Deuda Financiera, F.I., Clase "R" y cada partícipe de Bankinter Bonos 2023, F.I. Clase "D" recibió por cada una de sus participaciones 3,61584 participaciones de Bankinter Deuda Financiera, F.I., Clase "R".

Como consecuencia de esta fusión, Bankinter Deuda Financiera, F.I., adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Bankinter Bonos 2023, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Bankinter Bonos 2023, F.I.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Bankinter Deuda Financiera, F.I., incluye un "Remanente procedente de fusión" que recoge, principalmente, los partícipes aportados por el Fondo absorbido, los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje y los resultados de ejercicio anteriores del mismo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"). Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

· Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

· Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

· El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

· El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Desde el 6 de mayo de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase C	Clase R
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,50	1,00
Comisión de depositaria	0,10	0,10

Durante el ejercicio 2022 y hasta el 5 de mayo de 2023, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	Clase C	Clase R
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,60	1,20
Comisión de depositaria	0,15	0,15

Durante el ejercicio 2023 y 2022 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2022 corresponde al Fondo absorbente con anterioridad a la fusión mencionada en la Nota 1 de esta memoria.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se

calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen en cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo. De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	60 467,70	-
Administraciones Públicas deudoras	3 340,03	59 767,71
	63 807,73	59 767,71

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en derivados financieros vivas al cierre de cada ejercicio. El capítulo de "Administraciones públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	3 340,03	37 297,51
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	22 470,20
	3 340,03	59 767,71

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	7 861,09	-
Otros	34 958,67	59 672,27
	42 819,76	59 672,27

El capítulo de "Administraciones públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente. Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	2023	2022
Cartera interior	4 640 857,05	5 385 244,46
Valores representativos de deuda	4 640 857,05	5 385 244,46
Cartera exterior	35 162 298,52	56 020 050,20
Valores representativos de deuda	35 162 298,52	56 020 050,20
Intereses de la cartera de inversión	1 034 791,08	744 882,42
	40 837 946,65	62 150 177,08

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 714 912,71	3 975 357,04
Cuentas en divisa	9 527,74	145 012,55
	1 724 440,45	4 120 369,59

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio. El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	18 291 669,54	24 266 635,53
Número de participaciones emitidas	628 698,20	869 592,46
Valor liquidativo por participación	29,09	27,91
Número de partícipes	3 506	956

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	42 755 003,85	23 515 638,26
Número de participaciones emitidas	1 561 470,33	890 636,66
Valor liquidativo por participación	27,38	26,40
Número de partícipes	4 614	934

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente. El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Participes" del Fondo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	7 893 623,62	9 656 079,49
Otros	41 269 480,75	67 237 480,75
	49 163 104,37	76 893 560,24

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas. El capítulo "Acreedores - Administraciones públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores según los límites establecidos en la legislación vigente. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados

ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 2 miles de euros, en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios adicionales.

13. Acontecimientos posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación.

Los administradores de la Sociedad Gestora consideran que dicho Real Decreto no tendrá un impacto significativo en el Fondo.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros acontecimientos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BBVA 1,00 2025-01-16	EUR	962 375,75	85 018,35	887 163,29	(75 212,46)	XS2104051433
BKT 0,63 2027-10-06	EUR	475 837,50	12 163,11	444 251,18	(31 586,32)	ES0213679JR9
BKT 1,25 2027-06-23	EUR	745 773,00	7 684,19	706 785,10	(38 987,90)	ES02136790F4
KUTXABANK SA 0,50 2027-10-14	EUR	350 764,00	7 062,46	358 284,84	7 520,84	ES0243307016
CAIXABANK 5,88 2027-10-09	EUR	179 018,00	4 822,09	191 958,53	12 940,53	ES0840609020
KUTXABANK SA 4,00 2028-02-01	EUR	999 440,83	32 161,50	1 017 421,65	17 980,82	ES0343307023
KUTXABANK SA 4,75 2027-06-15	EUR	495 820,00	11 377,49	510 765,76	14 945,76	ES0343307031
BKT 4,38 2030-05-03	EUR	98 803,00	2 765,71	104 036,05	5 233,05	ES0213679006
BKT 4,88 2031-09-13	EUR	398 793,00	5 200,73	420 190,65	21 397,65	ES02136790P3
TOTALES Renta fija privada cotizada		4 706 625,08	168 255,63	4 640 857,05	(65 768,03)	
TOTAL Cartera Interior		4 706 625,08	168 255,63	4 640 857,05	(65 768,03)	

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
SUMITOMO BANK 1,41 2027-06-14	EUR	225 766,25	5 381,73	231 872,35	6 106,10	XS1621087516
AIB GROUP PLC 2,25 2028-04-04	EUR	364 240,00	10 211,61	380 358,32	16 118,32	XS2464405229
BANCO DE SABADELL 5,00 2029-06-07	EUR	298 650,50	7 816,58	316 348,03	17 697,53	XS2598331242
ANZ NEW ZEALAND 0,20 2027-09-23	EUR	341 618,00	7 590,88	351 347,51	9 729,51	XS2389757944
BANK OF AMERICA CORP 0,58 2028-08-24	EUR	426 000,00	8 911,24	443 113,68	17 113,68	XS2345799089
BPCE SA 5,75 2028-06-01	EUR	101 548,00	3 169,84	106 025,47	4 477,47	FR00140017P8
ERSTE GROUP BANK AG 4,25 2030-05-30	EUR	500 645,00	12 411,08	519 646,84	19 001,84	AT0000A34QR4
ING GROEP NV 0,38 2028-09-29	EUR	252 747,00	5 606,23	261 315,13	8 568,13	XS2390506546
UNICREDIT SPA 2,73 2027-01-15	EUR	616 504,50	28 858,58	647 227,91	30 723,41	XS2101558307
BELFIUS BANK SA/NV 3,88 2028-06-12	EUR	299 458,50	6 458,25	307 334,73	7 876,23	BE6344187966
KBC GROUP NV 0,25 2027-03-01	EUR	180 233,00	3 580,42	183 975,25	3 742,25	BE0002832138
RABOBANK 3,88 2027-08-30	EUR	476 132,50	4 923,06	497 617,99	21 485,49	XS2524143554
BSCH 5,75 2028-05-23	EUR	397 195,00	8 294,02	419 809,38	22 614,38	XS2626999982
SOCIETE GENERALE 0,25 2027-07-08	EUR	431 715,00	10 324,02	440 805,24	9 090,24	FR00140004GE5
NATWEST BANK 4,77 2029-02-16	EUR	1 002 825,00	26 662,85	1 043 810,27	40 985,27	XS2623518821
CAIXABANK 4,63 2027-05-16	EUR	700 092,50	17 012,75	718 304,24	18 211,74	XS2623501181
UNIPOLSAT ASSICURAZI 5,75 2024-06-18	EUR	199 066,00	6 344,91	200 205,14	1 139,14	XS1078235733
INTESA SANPAOLO SPA 4,75 2027-09-06	EUR	300 487,50	4 483,18	311 457,21	10 969,71	XS2529233814
ING BANK 4,50 2029-05-23	EUR	598 224,00	15 442,25	620 026,80	21 802,80	XS2624976077
BSCH 0,60 2029-09-13	EUR	410 620,00	2 490,33	429 040,08	18 420,08	XS2385791046
UBS AG 7,75 2029-03-01	EUR	561 417,50	30 868,45	578 383,22	16 965,72	CH1214797172
LLOYDS TSB BANK PLC 4,50 2029-01-11	EUR	500 372,50	21 620,58	520 236,34	19 863,84	XS2569069375
BPCE SA 1,75 2027-04-26	EUR	738 337,01	14 011,16	761 673,43	23 336,42	FR0014009YD9
CREDIT AGRICOLE 5,50 2028-08-28	EUR	99 836,50	1 879,85	105 130,57	5 294,07	FR001400KDS4
BBVA 3,38 2027-09-20	EUR	388 295,00	4 502,57	403 285,73	14 990,73	XS2534785865
BPCE SA 1,63 2029-03-02	EUR	456 662,50	7 305,15	461 900,98	5 238,48	FR0014008PK4
MIZUHO FINANCIAL 3,49 2027-09-05	EUR	391 022,00	5 634,39	401 460,23	10 438,23	XS2528323780
CAIXABANK 4,25 2030-09-06	EUR	794 128,00	10 963,73	831 256,23	37 128,23	XS2676814499
INTESA SANPAOLO SPA 5,00 2028-03-08	EUR	1 102 413,50	41 887,24	1 142 153,18	39 739,68	XS2592650373
CAIXABANK 5,00 2029-07-19	EUR	201 789,00	3 924,71	209 977,49	8 188,49	XS2649712689
BSCH 3,53 2028-08-25	EUR	759 735,00	11 889,52	759 090,76	33 355,76	XS2525226622
INTESA SANPAOLO SPA 6,18 2028-11-20	EUR	395 780,00	21 759,77	422 733,97	26 953,97	XS2589361240
BNP PARIBAS 2,13 2027-01-23	EUR	280 905,00	8 343,72	289 298,57	8 393,57	FR0013398070
BBVA 8,38 2028-06-21	EUR	198 396,00	653,78	216 919,38	18 523,38	XS2638924709
BBVA 5,75 2028-06-15	EUR	1 087 400,91	19 195,89	1 157 259,73	69 858,82	XS2636592102
TORONTO-DOMINIO 2,55 2027-08-03	EUR	282 265,50	5 674,35	291 226,63	8 961,13	XS2511301322
NATIONWIDE 1,50 2026-03-08	EUR	669 878,30	11 209,47	678 796,71	8 918,41	XS1788834700
RABOBANK 3,25 2026-12-29	EUR	166 476,00	2 288,07	176 402,45	9 926,45	XS2050939372

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BSCH 0,50 2027-01-14	EUR	562 848,00	9 716,89	545 658,60	(17 189,40)	XS2432530637
AIB GROUP PLC 0,50 2027-11-17	EUR	437 512,50	9 238,39	450 287,16	12 774,66	XS2343340852
LLOYDS TSB BANK PLC 0,50 2025-11-12	EUR	991 425,00	4 045,95	968 259,79	(23 165,21)	XS2078918781
ING GROEP 2,13 2026-02-26	EUR	509 118,75	48 301,64	435 648,44	(73 470,31)	XS2176621170
BANQUE CRED. MUTUEL 0,25 2028-07-19	EUR	814 480,00	22 133,91	845 973,14	31 493,14	FR0014001168
BANQUE CRED. MUTUEL 0,10 2027-10-08	EUR	426 465,00	10 655,02	437 783,37	11 318,37	FR00140003P3
BPCE SA 2,25 2027-03-02	EUR	712 422,15	26 908,78	738 298,04	25 875,89	FR0014008PC1
BSCH 0,39 2025-02-28	EUR	614 283,91	5 746,85	610 756,34	(3 527,57)	XS2126058168
KBC GROUP NV 0,75 2028-01-21	EUR	263 610,00	6 778,45	271 671,77	8 061,77	BE0002839208
AXA 3,38 2027-07-06	EUR	282 235,50	6 944,20	292 216,98	9 981,48	XS1346228577
AIB GROUP PLC 1,25 2024-05-28	EUR	291 352,50	7 606,29	291 372,57	20,07	XS2003442436
CAIXABANK 3,75 2024-02-15	EUR	1 008 727,50	42 566,78	989 002,19	(19 725,31)	XS1951220596
CAIXABANK 2,38 2024-02-01	EUR	315 882,00	(9 071,74)	315 281,08	(600,92)	XS1936805776
KBC GROUP NV 4,25 2025-10-24	EUR	171 490,00	4 631,53	181 723,70	10 233,70	BE0002592708
ALLIANZ FINANCE II 3,10 2027-07-06	EUR	281 134,50	6 945,81	291 874,18	10 739,68	DE000A2DAHN6
LA MONDIALE SAM 5,05 2025-12-17	EUR	198 860,00	442,42	200 598,92	1 738,92	XS1155697243
BBVA 6,00 2026-01-15	EUR	186 798,00	5 300,07	196 517,56	9 719,56	ES0813211028
BNP PARIBAS 0,50 2026-06-04	EUR	93 188,50	1 791,96	94 154,06	965,56	FR0013465358
CREDIT AGRICOLE 1,38 2027-05-03	EUR	455 197,50	11 683,39	467 132,38	11 934,88	XS1605365193
ABN AMRO BANK NV 0,60 2027-01-15	EUR	440 990,00	13 088,34	451 612,65	10 622,65	XS2102283061
NATWEST BANK 1,38 2027-03-02	EUR	181 399,00	5 009,56	185 639,59	4 240,59	XS2449911143
BNP PARIBAS 2,50 2027-03-31	EUR	537 852,00	20 698,32	559 150,17	21 298,17	FR0014009HA0
MITSUBISHI CORP 0,34 2027-06-08	EUR	354 300,00	7 204,35	366 060,36	11 760,36	XS2349788377
CAIXABANK 6,25 2027-11-23	EUR	611 832,00	30 583,60	635 364,45	23 532,45	XS2558978883
BANQUE CRED. MUTUEL 3,88 2028-01-26	EUR	490 430,00	19 341,67	506 815,69	16 385,69	FR001400FBN9
TORONTO-DOMINIO 0,50 2027-01-18	EUR	439 412,50	12 837,18	452 987,03	13 574,53	XS2432502008
JPMORGAN CHASE & CO 1,09 2027-03-11	EUR	458 660,00	10 391,99	469 378,49	10 718,49	XS1960248919
UNIC BANCA MOBILIARE 0,93 2028-01-18	EUR	939 030,00	17 441,10	920 927,74	(18 102,26)	XS2433139966
BARCLAYS BANK 2,89 2027-01-31	EUR	95 500,50	2 910,75	98 122,72	2 622,22	XS2487667276
BNP PARIBAS 2,75 2028-07-25	EUR	563 472,00	10 442,53	581 458,50	17 986,50	FR001400AKP6
WELLS FARGO & C 1,00 2027-02-02	EUR	719 874,00	15 095,63	735 561,08	15 687,08	XS1463043973
BANK OF IRELAND 0,38 2027-05-10	EUR	715 330,50	12 351,64	733 770,59	18 440,09	XS2311407352
CITIGROUP 0,50 2027-10-08	EUR	962 817,00	22 895,21	995 698,06	32 881,06	XS2063232727
SOCIETE GENERAL 0,63 2027-12-02	EUR	261 201,00	4 800,73	270 610,09	9 409,09	FR0014006XA3
GROUPAMA SA 6,38 2024-05-28	EUR	402 064,00	14 715,90	402 394,95	330,95	FR0011896513
CREDIT AGRICOLE 3,38 2027-07-28	EUR	293 286,50	4 774,15	301 708,92	8 422,42	FR001400E7J5
TOTALES Renta fija privada cotizada		34 283 360,78	866 535,45	35 162 298,52	878 937,74	
TOTAL Cartera Exterior		34 283 360,78	866 535,45	35 162 298,52	878 937,74	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
DBR2.3%150233 1 2024-03-07	EUR	3 156 060,00	3 156 060,00	03/07/2024
TOTALES Futuros comprados		3 156 060,00	3 156 060,00	
TOTALES		3 156 060,00	3 156 060,00	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
ESTADO ESPAÑOL 1,40 2028-04-30	EUR	538 775,00	(2 216,30)	463 242,43	(75 532,57)	ES0000012B39
ESTADO ESPAÑOL 0,50 2030-04-30	EUR	444 805,01	4 654,80	406 007,08	(38 797,93)	ES0000012F76
ESTADO ESPAÑOL 0,94 2026-01-31	EUR	483 842,50	1 894,00	453 588,50	(30 254,00)	ES0000012G91
ESTADO ESPAÑOL 2,30 2028-01-31	EUR	440 030,00	5 377,80	420 642,20	(19 387,80)	ES0000012I08
ESTADO ESPAÑOL 1,22 2027-01-31	EUR	471 950,00	3 901,91	436 838,09	(35 111,91)	ES0000012J15
TESORO PÚBLICO 2,19 2023-10-06	EUR	978 610,29	5 012,04	975 027,96	(3 582,33)	ES0102310065
TOTALES Deuda pública		3 358 012,80	18 624,25	3 155 346,26	(202 666,54)	
Renta fija privada cotizada						
BBVA 1,00 2025-01-16	EUR	962 375,75	114 017,29	801 546,96	(160 828,79)	XS2104051433
BANKIA SAU 1,13 2026-11-12	EUR	502 205,00	(68,59)	446 202,91	(56 002,09)	ES0213307061
BKT 1,25 2027-06-23	EUR	499 065,00	374,77	399 092,22	(99 972,78)	ES02136790F4
TOTALES Renta fija privada cotizada		1 963 645,75	114 323,47	1 646 842,09	(316 803,66)	
Valores de entidades de crédito garantizados						
BANKINTER CED HIP 3,05 2028-05-29	EUR	599 820,00	1 634,27	583 056,11	(16 763,89)	ES0413679525
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		599 820,00	1 634,27	583 056,11	(16 763,89)	
TOTAL Cartera Interior		5 921 478,55	134 581,99	5 385 244,46	(536 234,09)	
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 1,85 2025-07-01	EUR	1 072 563,33	(24 236,27)	994 025,97	(78 537,36)	IT0005408502
CPPIB CAPITAL INC 0,25 2027-04-06	EUR	1 017 045,00	(1 558,24)	881 975,71	(135 069,29)	XS2152308727
DEUDA ESTADO ITALIA 2,13 2023-07-14	EUR	492 515,00	1 910,67	491 544,33	(970,67)	IT0005500027
CPPIB CAPITAL INC 0,05 2031-02-24	EUR	427 132,50	3 302,07	376 320,26	(50 812,24)	XS2305736543

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ONTARIO TEACHERS 3,30 2029-10-05	EUR	1 005 295,00	7 691,31	977 634,44	(27 660,56)	XS2539371653
DEUDA ESTADO ITALIA 2,96 2023-12-14	EUR	485 902,50	427,19	485 295,31	(607,19)	IT0005523854
TOTALES Deuda pública		4 500 453,33	(12 463,27)	4 206 796,02	(293 657,31)	
Renta fija privada cotizada						
BOSTON SCIENTIFIC 0,63 2027-12-01	EUR	467 392,50	2 814,47	427 009,88	(40 382,62)	XS2070192591
ING GROEP 2,13 2026-02-26	EUR	509 118,75	39 712,89	419 809,61	(89 309,14)	XS2176621170
CNH INDUSTRIAL NV 1,09 2024-04-01	EUR	489 677,50	3 621,24	474 838,76	(14 838,74)	XS2264980363
ONTARIO TEACHERS 0,05 2030-11-25	EUR	705 515,50	6 190,26	597 201,19	(108 314,31)	XS2259210677
BKT 0,63 2027-10-06	EUR	475 837,50	8 885,54	412 995,76	(62 841,74)	ES0213679JR9
SHELL TRANSPORT 0,50 2024-05-11	EUR	495 652,50	2 211,86	481 923,38	(13 729,12)	XS2170384130
SYNGENTA NV 3,38 2026-04-16	EUR	549 510,00	-514,73	482 035,35	(67 474,65)	XS2154325489
BSCH 0,39 2025-02-28	EUR	614 283,91	4 127,29	587 507,58	(26 776,33)	XS2126058168
CANADIAN IMPERIAL BA 0,38 2024-05-03	EUR	505 207,50	(1 106,22)	482 436,87	(22 770,63)	XS1991125896
E.ON AG 0,27 2023-12-18	EUR	497 650,00	1 035,35	486 094,65	(11 555,35)	XS2103015009
FCC SERV MEDIO AMBIE 1,66 2026-12-04	EUR	523 119,20	1 016,67	465 187,80	(57 931,40)	XS2081500907
FCC SERV MEDIO AMBIE 0,82 2023-12-04	EUR	1 135 367,14	-360,81	1 106 170,19	(29 196,95)	XS2081491727
IEZ HOLDCO 2,38 2023-11-27	EUR	510 720,00	(3 447,59)	502 586,25	(8 133,75)	XS1326311070
ABBOT LABORATORIES 0,10 2024-11-19	EUR	976 510,00	6 297,52	936 172,55	(40 337,45)	XS2076154801
FORD MOTOR COMP 2,68 2024-12-01	EUR	492 420,00	3 598,68	480 904,65	(11 515,35)	XS1729872736
UNICREDIT SPA 2,00 2024-09-23	EUR	508 235,00	88 909,29	372 955,54	(135 279,46)	XS2055089457
EDP RENOVAVEIS, S.A. 0,38 2026-09-16	EUR	944 282,50	8 017,38	875 906,66	(68 375,84)	XS2053052895
ARCELOR 2,25 2024-01-17	EUR	1 016 240,00	15 149,31	996 202,74	(20 037,26)	XS1936308391
CREDIT AGRICOLE 2,63 2027-03-17	EUR	454 101,61	12 182,72	466 561,90	12 460,29	XS1204154410
CEPSA, S.A. 1,00 2025-02-16	EUR	1 111 585,50	4 122,45	1 032 327,61	(79 257,89)	XS1996435688
AGEAS 3,25 2029-07-02	EUR	504 217,50	7 158,42	422 531,82	(81 685,68)	BE0002644251
BBVA 2,58 2024-02-22	EUR	1 004 305,00	146 984,51	849 746,45	(154 558,55)	XS1954087695
CAIXABANK 3,75 2024-02-15	EUR	1 008 727,50	154 797,56	859 846,41	(148 881,09)	XS1951220596
RABOBANK NEDERLAND 0,75 2023-08-29	EUR	1 003 965,00	558,53	990 799,42	(13 165,58)	XS1871439342
ING GROEP 3,00 2023-04-11	EUR	635 677,50	(17 633,13)	627 925,31	(7 752,19)	XS1590823859
CAIXABANK 2,75 2023-07-14	EUR	523 452,50	(11 237,36)	508 323,97	(15 128,53)	XS1645495349
THERMO FISHER SCIENT 3,20 2026-01-21	EUR	257 022,72	873,11	253 659,20	(3 363,52)	XS2557526006
STRYKER CORP 0,25 2024-12-03	EUR	1 005 032,50	(1 645,82)	941 578,90	(63 453,60)	XS2087622069
TORONTO-DOMINIO 0,50 2027-01-18	EUR	498 037,50	2 751,60	434 057,61	(63 979,89)	XS2432502008
CIE FINANCIEMENT FON 3,13 2027-05-18	EUR	807 972,00	2 776,16	791 441,05	(16 530,95)	FR001400DXH0
ING GROEP 4,88 2027-11-14	EUR	607 478,00	3 173,27	610 751,17	3 273,17	XS2554746185
SCHNEIDER ELECTRIC 3,25 2027-11-09	EUR	100 366,50	455,53	98 809,98	(1 556,52)	FR001400D799
DIAGEO FINANCE PLC 1,50 2027-10-22	EUR	464 185,00	2 646,33	456 170,93	(8 014,07)	XS1896662175
TORONTO-DOMINIO 3,25 2026-04-27	EUR	784 975,38	4 011,70	769 719,37	(15 256,01)	XS2549702475
SANOFI-AVENTIS 1,75 2026-09-10	EUR	471 615,00	4 042,12	475 054,87	3 439,87	FR0012146801
MEDTRONIC 3,00 2028-10-15	EUR	479 030,00	4 337,57	482 730,61	3 700,61	XS2535308477
REPSOL YPF, S.A. 0,13 2024-10-05	EUR	487 777,50	3 309,87	467 914,10	(19 863,40)	XS2241090088
THERMO FISHER SCIENT 0,65 2023-11-18	EUR	494 888,75	2 250,65	484 284,35	(10 604,40)	XS2407913586
CITIGROUP 0,50 2027-10-08	EUR	431 587,50	2 527,32	433 091,82	1 504,32	XS2063232727
BSCH 0,10 2025-01-26	EUR	478 487,50	2 569,02	479 435,36	947,86	XS2436160779
BPCE SA 0,38 2026-02-02	EUR	489 980,00	3 823,48	449 167,00	(40 813,00)	FR0014007VF4
LLOYDS TSB BANK PLC 0,50 2025-11-12	EUR	991 425,00	930,55	933 903,29	(57 521,71)	XS2078918781
UNIC BANCA MOBILIARE 0,93 2028-01-18	EUR	498 300,00	4 672,57	427 871,85	(70 428,15)	XS2433139966
EASYJET PLC 1,13 2023-10-18	EUR	993 340,00	5 073,08	978 042,74	(15 297,26)	XS1505884723
BSCH 0,50 2027-01-14	EUR	298 915,50	1 652,24	261 262,73	(37 652,77)	XS2432530637
ENEL SPA 0,25 2025-11-17	EUR	497 755,00	461,48	453 187,59	(44 567,41)	XS2432293673
ONTARIO TEACHERS 0,50 2025-05-06	EUR	333 611,85	71,94	309 109,67	(24 502,18)	XS2162004209
ROYAL BANK OF CANADA 0,13 2024-07-23	EUR	488 242,50	3 583,68	473 128,58	(15 113,92)	XS2031862076
ONTARIO TEACHERS 0,10 2028-05-19	EUR	1 475 943,50	3 851,56	1 245 834,71	(230 108,79)	XS2344384768
TORONTO-DOMINIO 0,38 2025-04-25	EUR	505 607,50	(1 266,51)	483 720,76	(21 886,74)	XS1985806600
GOLDMAN SACHS GROUP 3,10 2027-09-23	EUR	816 483,00	(2 833,08)	789 032,55	(27 450,45)	XS2389353181
BANK OF AMERICA CORP 3,06 2026-09-22	EUR	306 126,00	(1 274,30)	297 689,53	(8 436,47)	XS2387929834
BECTON DICKINSON 0,33 2028-08-13	EUR	451 557,50	3 757,64	408 723,76	(42 833,74)	XS2375844144
INTER. HOTELS 1,63 2024-10-08	EUR	499 620,00	1 946,86	478 373,48	(21 246,52)	XS2240494471
GOLDMAN SACHS GROUP 3,06 2026-03-19	EUR	509 045,00	(2 271,63)	499 199,46	(9 845,54)	XS2322254165
CAIXABANK 0,63 2028-01-21	EUR	896 116,50	5 916,37	780 279,00	(115 837,50)	XS2434702424
GALP ENERGIA 1,38 2023-09-19	EUR	504 150,00	-72,03	495 364,60	(8 785,40)	PTGGDAOAE0001
TOTALES Renta fija privada cotizada		35 587 446,31	545 194,43	33 288 592,92	(2 298 853,39)	
Emisiones avaladas						
CEE 1,53 2028-10-04	EUR	1 815 952,50	16 432,43	1 663 977,57	(151 974,93)	EU000A3KWCf4
EUROPEAN FINANC STAB 2,38 2028-04-11	EUR	972 960,00	6 247,34	963 673,21	(9 286,79)	EU000A2SCAE8
EUROPEAN INVT B 0,01 2030-11-15	EUR	694 565,50	483,86	549 805,46	(144 760,04)	XS2314675997
EURO STABILITY MECHA 0,35 2026-12-15	EUR	491 707,50	1 455,51	443 201,99	(48 505,51)	EU000A1Z99N4
EUROPEAN FINANC STAB 0,14 2027-10-13	EUR	496 082,50	581,40	432 458,60	(63 623,90)	EU000A1G0EK7
EUROPEAN FINANC STAB 0,19 2027-10-13	EUR	494 572,50	799,51	432 240,49	(62 332,01)	EU000A1G0EK7
EUROPEAN FINANC STAB 0,88 2028-09-05	EUR	993 880,00	3 492,82	884 516,97	(109 363,03)	EU000A2SCAB4
CEE -0,41 2026-03-04	EUR	2 035 365,00	(9 376,85)	1 833 006,85	(202 358,15)	EU000A3KNYF7
EURO STABILITY MECHA 0,50 2026-03-02	EUR	494 062,50	3 193,65	461 458,54	(32 603,96)	EU000A1U9944
CEE 0,80 2025-07-04	EUR	1 461 917,50	11 622,61	1 419 227,90	(42 689,60)	EU000A3K4DJ5
EUROPEAN FINANC STAB 2,24 2031-01-20	EUR	413 485,00	4 723,09	385 649,41	(27 835,59)	EU000A1G0EL5
EUROPEAN FINANC STAB 1,44 2031-01-20	EUR	442 987,50	2 660,04	387 712,46	(55 275,04)	EU000A1G0EL5
EUROPEAN FINANC STAB 1,56 2031-01-20	EUR	438 527,50	2 693,52	387 678,98	(50 848,52)	EU000A1G0EL5
EUROPEAN FINANC STAB 2,88 2031-01-20	EUR	394 757,50	2 930,14	387 442,36	(7 315,14)	EU000A1G0EL5
EUROPEAN FINANC STAB 1,50 2025-12-15	EUR	972 370,00	1 818,17	958 469,36	(13 900,64)	EU000A2SCAD0
CEE 2,00 2027-10-04	EUR	492 742,50	3 181,62	475 932,90	(16 809,60)	EU000A3K4DS6
EUROPEAN FINANC STAB 0,75 2027-05-03	EUR	994 905,00	5 713,69	909 083,91	(85 821,09)	EU000A1G0DR4
EURO STABILITY MECHA 1,63 2036-11-17	EUR	1 209 700,00	(12 925,17)	827 599,07	(382 100,93)	EU000A1U9928
TOTALES Emisiones avaladas		15 310 540,50	45 727,38	13 803 136,03	(1 507 404,47)	
Valores de entidades de crédito garantizados						
CED HIP BANCO SANTAN 0,13 2030-06-04	EUR	441 640,00	4 934,60	384 534,06	(57 105,94)	ES0413900574
CED HIP TORONTO DOMI 0,38 2023-04-27	EUR	500 760,00	764,09	497 432,38	(3 327,62)	XS1401105587

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
HIPOT BANK OF MONTRE 1,00 2026-04-05	EUR	494 977,50	3 715,40	462 583,23	(32 394,27)	XS2465609191
HIPOT BANK OF MONTRE 0,10 2023-10-20	EUR	987 250,00	5 295,34	971 756,92	(15 493,08)	XS1506604161
CED HIP TORONTO DOMI 1,50 2024-02-09	EUR	488 007,50	3 845,20	478 494,80	(9 512,70)	XS1980044728
HIP BANK NOVA SCOTIA 0,38 2023-10-23	EUR	990 070,00	4 586,65	974 461,98	(15 608,02)	XS1897129950
CED ROYAL BANK CANAD 2,38 2027-09-13	EUR	966 360,00	8 700,61	952 261,86	(14 098,14)	XS2531567753
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		4 869 065,00	31 841,89	4 721 525,23	(147 539,77)	
TOTAL Cartera Exterior		60 267 505,14	610 300,43	56 020 050,20	(4 247 454,94)	

Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

La actividad económica global sorprendió con un mayor dinamismo de lo esperado en 2023, especialmente en Estados Unidos, gracias a la fortaleza del empleo y del consumo privado. Ahora bien, el crecimiento se caracterizó por una notable heterogeneidad y hubo regiones, como la zona Euro, que mostraron debilidad.

La disminución de las presiones inflacionistas se intensificó en los últimos meses del año, lo que permitió que los bancos centrales de las principales economías avanzadas pausaran en sus ciclos de subidas de los tipos de interés, tras haber alcanzado máximos desde 2008.

La Reserva Federal realizó cuatro subidas de 25 puntos básicos en el conjunto del año, la última en el mes de julio y desde entonces mantuvo los tipos oficiales dentro del rango 5,25%-5,50%. Por su parte, el Banco Central Europeo subió los tipos 200 puntos básicos a lo largo del año, hasta situar el de depósito en 4% en el mes de septiembre, y no realizó movimientos después. Ahora bien, dentro del proceso de normalización del balance del Eurosistema, el BCE anunció en diciembre que comenzará a reducir la cartera del programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) en la segunda mitad de 2024 para acabar totalmente con las reinversiones a finales de 2024.

Las comunicaciones de estos bancos centrales indicaban que los tipos oficiales deberían mantenerse en niveles elevados durante un periodo prolongado de tiempo para doblegar la inflación hacia su objetivo de medio plazo.

Ahora bien, las expectativas cambiaron sustancialmente durante el último trimestre de 2023 y condicionaron el comportamiento de los mercados financieros.

La idea de que los tipos de interés tendrían que mantenerse elevados durante bastante tiempo se fue abandonando en los últimos meses del año y el mercado pasó a centrarse en el punto de inflexión de las políticas monetarias y en las bajadas de tipos que tendrían lugar a lo largo de 2024. El mercado llegó a descontar cerca de seis recortes (-150 puntos básicos) dicho año, el doble de lo recogido en el diagrama de puntos publicado por la Reserva Federal en su reunión de diciembre.

Estas expectativas de fuertes bajadas de tipos en 2024 provocaron descensos importantes en los tipos de interés de mercado y avances notables en los principales índices bursátiles. Esta buena evolución de los mercados en los meses de noviembre y diciembre permitió que el saldo anual de 2023 fuera positivo en casi todas las clases de activos.

En concreto, el tipo de interés del bono alemán a diez años cayó -41 puntos básicos hasta situarse en 2,0%. El bono americano a diez años fue la excepción y su tasa cerró el año prácticamente en los mismos niveles en los que comenzó, en 3,88%. Ahora bien, dicha variación esconde una fuerte subida y bajada posterior ya que el tipo a diez años americano llegó hasta el 5% a mediados del mes de octubre.

La rentabilidad del bono americano a dos años sí cayó en el conjunto del ejercicio (-18 puntos básicos) por lo que la curva de tipos americana deshizo parte de su inversión.

Las primas de riesgo de la deuda periférica cerraron el año con caídas, en 97 puntos básicos la española y 168 puntos básicos la italiana. La prima de riesgo italiana llegó a ampliarse hasta superar los 200 puntos básicos tras la revisión al alza de los objetivos de déficit público. La tensión se fue disipando y acabó

borrándose por completo cuando la agencia Moody's elevó la perspectiva de su rating de "negativa" hasta "estable".

Los principales índices bursátiles registraron subidas en el año 2023. El índice MSCI World de países desarrollados avanzó +21,8% y el índice MSCI de mercados emergentes, +7,0%. El S&P500 destacó positivamente con una subida de +24,2% mientras que el índice de la bolsa china CSI300 registró una caída de -11,4%. El Eurostoxx50 sumó +19,2% y el Ibex35, +22,8%.

Dentro de la bolsa europea, los sectores que mejor se comportaron en el periodo fueron el retail (+34,4%), tecnología (+31,7%) y construcción y materiales (+30,6%). Por el contrario, el peor comportamiento se registró dentro de las compañías de bienes de materias primas (-6,5%), alimentación y bebidas (-3,0%) y petróleo (+3,4%).

Las divisas también respondieron a los cambios de expectativas sobre la futura evolución de los tipos de interés. El euro registró un mínimo anual de 1,047 a principios de octubre, pero finalizó el periodo fortaleciéndose hasta 1,11, por el tono más complaciente de la Reserva Federal frente al BCE.

Finalmente, en el mercado de materias primas se produjo una notable volatilidad en el precio del petróleo como consecuencia de las decisiones de reducción de la producción de la OPEP+ y en la parte final del año, por el estallido del conflicto bélico en Gaza. El saldo anual terminó siendo negativo, -10,3% en el caso del Brent, que cerró 2023 en 77\$/barril.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012 y las correspondientes Circulares emitidas por la C.N.M.V.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Gastos de I+D y medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, el Fono no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Bankinter Deuda Financiera, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Deuda Financiera, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	A 31 de diciembre de 2023, el Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el "Patrimonio atribuido a partícipes" del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2023.	Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos Solicitamos a la Entidad depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas de la Entidad depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.
Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo del mismo.	Valoración de la cartera Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Análisis de la fusión por absorción	
De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 25 de agosto de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad gestora del Fondo aprobó la fusión por absorción de Bankinter Bonos 2023, F.I., por Bankinter Deuda Financiera, F.I., siendo la fecha efectiva de fusión el 7 de noviembre de 2023.	Para analizar la correcta incorporación del "Patrimonio atribuido a partícipes" del fondo absorbido en los estados financieros del fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes:
Como consecuencia de esta fusión Bankinter Deuda Financiera, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Bankinter Bonos 2023, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación dicho fondo.	• Obtención de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad gestora y la Entidad depositaria de los fondos involucrados, así como obtención de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión.
Identificamos esta área como una de las cuestiones clave a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el "Patrimonio atribuido a partícipes" del mismo.	• Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad gestora del Fondo. • Comprobación de la correcta incorporación de los estados financieros del fondo absorbido en los estados financieros del fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión. • Debido a que el Patrimonio Neto del Fondo absorbido se encuentra fundamentalmente materializado en una cuenta de tesorería en la Entidad depositaria, hemos comprobado, a través del extracto bancario del Fondo absorbente, que el importe de tesorería aportado en la fusión por el Fondo absorbido corresponde, fundamentalmente, con la tesorería que se ha transferido a la cuenta corriente del Fondo absorbente, a fecha de fusión. • Comprobación de la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo absorbido a la fecha de fusión, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.
	Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las cuentas anuales, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 11 de abril de 2024.

Periodo de contratación

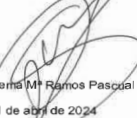
La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad gestora celebrada el 16 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (50242)



Gerardo M. Ramos Pascual (22788)

11 de abril de 2024



AUDITORES de la Unión de España

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2024 NÚM. 01/24/08719

SE LO COMPROBAMOS PLUS EUR

Informe de auditoría de cuentas según la normativa de auditoría de cuentas

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PuC, 1ª de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 76, tomo 9.287, libro 8.054, sección 2ª
Inscrita en el R.D.A.C. con el número 92642 - CIF: B-78 031290

Bankinter Deuda Financiera F.I.

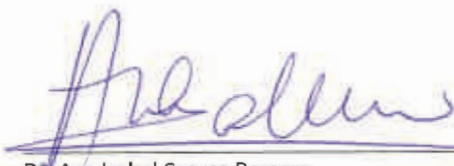
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., para hacer constar que en la sesión del 23 de febrero de 2024 el Consejo de Administración de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2023 de Bankinter Deuda Financiera, F.I., y que, en consecuencia, el Presidente del Consejo de Administración ha procedido a suscribir el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión anexos, que preceden a este escrito, de lo que doy fe.

FIRMANTES:



D. Jorge Medina Aznar
Presidente



D. Ana Isabel Casuso Romero
Secretario No Consejero